

Heritage Gardens

Nuevas viviendas accesibles para personas mayores

Apartamentos de una habitación y habitaciones individuales

¡Muy pronto!



941 East Pacific Coast Highway
Long Beach, CA 90802

Oficinas de arrendamiento:
1120 Atlantic Ave.
Long Beach, CA 90813

562-850-9865

TTY (teléfono de texto): 800-877-5379 o 711

HeritageGardens@mercyhousing.org

Las solicitudes de alquiler también están disponibles en: longbeachsenior.org



Las personas que lo soliciten tendrán disponibles adaptaciones razonables.



Las solicitudes de arrendamiento estarán disponibles del 7 de septiembre de 2023 al 6 de octubre de 2023

(La fecha del sello postal de las solicitudes de arrendamiento debe ser el 6 de octubre de 2023)

Las solicitudes de arrendamiento se pueden entregar en persona o enviar por correo postal o correo electrónico.

El sorteo se realizará a las 10:00 a. m. el 11 de octubre de 2023

en 1120 Atlantic Ave, Long Beach, CA

Espacio con capacidad limitada

Esta nueva y hermosa comunidad cuenta con servicios para los residentes y gestión de casos en el lugar, un área de recreación amplia, un espacio comunitario y social interior, y cuartos de lavado en todos los pisos.

Los apartamentos disponibles cuentan con características para personas con discapacidades, problemas de movilidad, de audición y visión. Las personas con discapacidades que deseen solicitar una de estas unidades pueden enviar la solicitud por correo electrónico a HeritageGardenGardens@mercyhousing.org



33 viviendas accesibles para personas mayores, a partir de los 55 años.

Los postulantes para las 33 unidades se seleccionarán a través de un sorteo.

REQUISITOS DE INGRESOS

Los ingresos deben variar entre el 30%, 40% y 60% de los ingresos promedio del área (Area Median Income, AMI).

Tamaño de la unidad	Cant. de unidades	Nivel del AMI	Alquiler mensual estimado	Límites de ocupación
1 hab.	23	40%	\$838.00	De 1 a 3 personas
1 hab.	1	30%	\$601.00	De 1 a 3 personas
1 hab.	9	60%	\$1,311.00	De 1 a 3 personas

Límite del ingreso bruto anual máximo según la cantidad de personas en el hogar

(Se requiere un ingreso mínimo** que supere dos alquileres).

CANTIDAD DE PERSONAS EN EL HOGAR	40%	30%	60%
1 PERSONA	\$35,320	\$26,490	\$70,640
2 PERSONAS	\$40,360	\$30,270	\$80,720
3 PERSONAS	\$45,400	\$34,050	\$90,800

*Los alquileres y los límites de ingresos están sujetos a cambios. Los alquileres incluyen agua y residuos. Los inquilinos son responsables de los otros servicios, que incluyen la electricidad, el teléfono y el cable.

**Los postulantes con vales de la Sección 8 no tienen requisitos de ingresos mínimos.

UNIDADES ACCESIBLES DISPONIBLES

Estas viviendas se ofrecen sin importar cuál sea su raza, color, religión, sexo, género, identidad y expresión de género, situación familiar, país de origen, condición de ciudadano, estado migratorio, lengua materna, estado civil, ascendencia, edad, orientación sexual, discapacidad, fuente de ingreso, información genética, condición de veterano o miembro de las fuerzas, características arbitrarias o cualquier otro aspecto prohibido por la ley en la actualidad o en el futuro.

Las personas con discapacidades tienen derecho a solicitar y recibir adaptaciones razonables, y a solicitar servicios auxiliares.